



se validamente sea cualquiera el de los que Con-
curran, según dispone el artículo ciento cuatro de
la Ley.

Aprobación de la
Acta anterior

Leída el acta de la anterior, y acordán-
dola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada
en votación unánime

El Sr. Alcalde expre-
sa su satisfacción por
la venida de los Sr. Con-
cejales a comparecer en
sus puestos

El Señor Alcalde dice que aunque la hora
es avanzada, y el cansancio de todos muy grande,
no puede prescindir de la obligación, así que se con-
sidera de dar la bien recibida a los Señores Concejales
los que, después de larga ausencia, han vuelto a com-
parcer sus puestos y vienen a contribuir con su in-
dustria ilustración y su gran competencia, a la obs-
cura labor de este Ayuntamiento, la cual consiste
en restaurar el crédito del Municipio, sentan-
do las bases de una buena administración, si-
guiendo así el impulso primero, dado por aquel
Ayuntamiento, llamado de Notables, al cual
dichos Señores Concejales pertenecieron.

Al constituirse en primero de Julio el ac-
tual, continúa Su Señoría, ya se contaba
con que tan útiles compañeros habrían de ayu-
dar a la campaña puramente administrativa
emprendida por esta Corporación; y se prometió
dejar la política a la puerta de esta casa, pa-
ra ocuparse tan solo en los intereses de

